Quito, 24 de Noviembre de 2015

Señor RAMON PATRICIO SANTACRUZ PEREZ Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONSULTORA SALINAS & PEREZ SOFTTEK S.A., reunida el día de hoy, decidió por unanimidad elegirlo para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de dos años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo con el estatuto los deberes y obligaciones del Gerente General, están establecidos en el artículo Décimo Noveno, debiendo usted asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

CONSULTORA SALINAS & PEREZ SOFTTEK S.A, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alex Barrera Espín, el 11 de noviembre del 2015, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 18 de noviembre de 2015.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación

Atentamente,

ÁRILING JOVANA MEJIA ØRDOÑEZ Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**. Quito, 24 de Noviembre de 2015

RAMON PATRICIO SANTACRUZ PEREZ

C.C. 1707633309





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	54431
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18040
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA SALINAS & PEREZ SOFTTEK S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANTACRUZ PEREZ RAMON PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1707633309
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5573 DEL: 18/11/2015 NOT: 14 DEL: 11/11/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA-ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL SANCIA CANTON CANTON

Página 1 de 1